



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 21 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1462

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica de actividad denominada "Mes del Libro";
- 2.- La necesidad de contribuir al desarrollo cultural de los habitantes de la Comuna de Vallenar durante el año 2015;
- 2.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica "Mes del Libro" del Departamento de Cultura, a desarrollarse desde el 23 al 26 de Abril.
- 3.- Costo total del Programa \$ 810.000.- Impuesto e I.V.A. incluido.
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-21-04-000 "Prestación de Servicios" \$400.000.-; Item 215-22-07-001, \$200.000.-; Item 215-22-09-003 \$60.000.- e Item 215-22-01-001 \$150.000.- del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic. de Partes ✓

-----/ KZR/NFR/MSH//YPC/ypc.-